



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA TUNJA

No. S-2020 - 037139-3 / NUSEFA-RECRI- 29.25

Tunja, 09 de agosto 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-60
Tunja.

Asunto: Informe supervisión orden de compra N° 49180 mes julio.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de hacer entrega del informe de supervisión correspondiente a la orden compra N° 49180 que tiene por objeto **SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA** suscrito con la empresa **OUTSOURCING SEASIN LIMITADA** del mes de junio.

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de julio. Se anexa la factura No 9689 de fecha 05 de agosto 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega de la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 05 de agosto 2020 y demás documentos anexos

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: 1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. 2. Recibido a satisfacción 3. Informe de supervisión 4. Estampillas de la UPTC.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel.

Atentamente,


Teniente **ISNARDO AVENDAÑO CRUZ**
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Anexo: informe de supervisión

Elaborado por: IT. Henry Espinosa Pérez
Revisado por: TE. Isnardo Avendaño Cruz
Fecha de elaboración: 09/08/2020
Ubicación: D. Inspección contratos 2020

Carrera 15 16-01 Barrio Ricaurte, Tunja
Teléfonos 3102175303
metun.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SG 9545-3-14-NO CO - SG 9545-3-14-NO



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y
MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503

FACTURA DE VENTA No. 9689

AUTORIZACION FACTURACION 18763005527262 DE
9220 A 10000 DEL 22/04/2020

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR - SOFTWARE
WORLD OFFICE

RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
NIT	900801209 4			FORMA DE PAGO	
DIRECCION	Carrera 11 No. 19-85		TELEFONO	Credito	
FECHA FACTURA		OBSERVACIONES			
miércoles, 2 de septiembre de 2020		JULIO - SEDE COL NUSEFA			
Descripción		Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA		1,00	3.329.377,78	19%	3.329.377,78
OPERARIO DE MANTENIMIENTO		1,00	1.610.746,46	19%	1.610.746,46
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA		1,00	53.755,96	19%	53.755,96
AIU APLICADO AL CONTRATO		1,00	49.938,81	0%	49.938,81

CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS
PESOS M/CTE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

SUBTOTAL	5.043.819,01
DESCUENTO	0,00
IVA	94.883,72
TOTAL FACTURA	5.138.702,73

DETALLE AIU			
	Valor Concepto	% Concepto	Valor Iva 19%
Administración	499.388,02	10	94.883,72
Imprevistos	0,00	0	0
Utilidad	0,00	0	0

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda, Cta Cte
08950640775 Bancolombia - Cte Cte 203596119 Banco
Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA

(*) : Aplicación Tarifa IVA según art. 462-1 del E.T. Servicios Integrales de Aseo y Cafetería.

(*) : Favor Retener 2% por concepto de renta sobre Base Gravable AIU (Art. 462-1 E.T.) VER LEY 1607/12 PARAGRAFO UNICO DEL ART. 46

(*) : Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

(*) : No Retenedores de Iva a Regimen Común.

Esta Factura de Venta se asimilará en todos sus efectos legales a una letra de cambio según art. 774 del Código de Comercio y genera intereses de mora después de vencido su
plazo a la tasa máxima legal vigente y autorizada por Superintendencia Financiera.

Firma Responsable NIT. 900.229.503-2

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral.
Floridablanca/Santander.
PBX: 7-6387575
www.seasinlimitada.com

Recibido Por



Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 02 de septiembre 2020
CONTRATO N°:	Orden de compra 49180
CONTRATISTA:	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES POLICIALES NUSEFA
VALOR DEL CONTRATO: \$	Veinticinco millones seiscientos noventa y tres mil quinientos dieciocho pesos con sesenta y tres centavos (\$25.693.513,63)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Vigencia 01 de junio 2020 al 31 de octubre 2020.
FECHA DE ENTREGA:	01 de julio al 30 julio 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ RECTOR COLEGIO NUSEFA TUNJA
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.138.702,73)
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI___(Autorizados mediante modificadorio y adicional N°.____ de fecha:_____)

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de julio. Se anexa la factura No 9689 de fecha 05 de agosto 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 05 de agosto 2020, se solicita corrección de la factura la cual es entregada el día 08 de agosto 2020 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: **1.** Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. **2.** Recibido a satisfacción **3.** Informe de supervisión **4.** Estampillas de la UPTC.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
9689	02/09/2020	\$ 5.138.702,73		\$ 5.138.702,73
Valor total bienes y/o servicios recibidos				


Teniente **ISNARDO AVENDAÑO CRUZ**
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Pagina 1 de 1	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Tunja, 08 de septiembre 2020

No. S-2020-_____ NUSEFA-RECR1

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policia Metropolitana de Tunja
Tunja

Asunto: Informe de supervision orden de compra No. 49180 Mes reportado julio de 2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: _____	TERMINO: _____	FECHA: _____	FECHA: _____

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES NUSEFA.	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Vigencia								Se ha ejecutado el 40 % de la orden de compra.
		inicio 01/06/2020	Operario de aseo y cafeteria mantenimiento vigencia 2020	1	25.693.513,63	1	5.138.702,73	1	20.554.815,90	
						1	5.138.702,73		15.416.108,17	
		termino 31/10/2020								
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			25.693.513,63		10.277.405,46		15.416.108,17	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI <u> X </u>	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.
	NO _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Página 1 de 1	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019	
FECHA: 19-08-2015	
VERSION: 4	
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	Pago aportes parafiscales	Anexa planilla aporte parafiscales, pago estampillas de la UPTC valor del 1% de la factura. No 480673
	certificado pago de seguridad y aportes parafiscales	anexa certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____. Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ____ NO ____

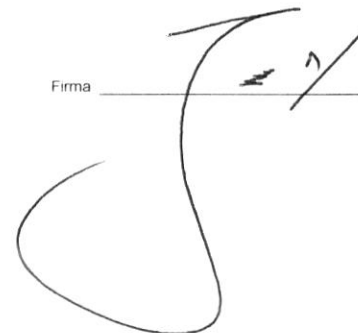
TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ

Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Teléfonos: 3102175303

Anexos: Cancelación parafiscales, factura 9689, estampillas UPTC por el vaor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

Firma _____



Página 1 de 1	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
No Orden de compra 49180 Fecha de suscripción 01/06/2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Tunja 01 de junio de 2020

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 31 de octubre de 2020

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?	SI <u>X</u>	NO <u> </u>	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI <u> </u> NO <u>X</u> No. RESOLUCION <u> </u> FECHA <u> </u>
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI <u>X</u>	NO <u> </u>	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI <u> </u> NO <u>X</u> No. RESOLUCION <u> </u> FECHA <u> </u>

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. El cumplimiento de la pactado dentro de las cláusulas del contrato.

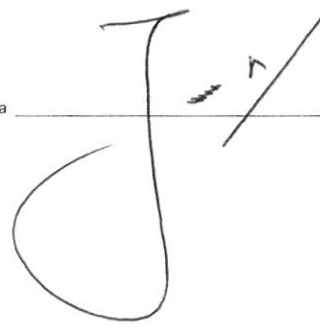
TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ

Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja.

Teléfonos 3102175303

Anexos: cancelación parafiscales, factura No 9689, estampillas UPTC por el valor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales

Firma



Página 1 de 1	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
No. Orden de compra 49180, Fecha de suscripción 01/06/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Para efectos de control y ejecución se da inicio a la orden de compra con un cumplimiento de ejecución del 40 % de lo pactado.

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Verificación de horarios de los funcionarios que asignaron al punto de servicio, control y conteo de los elementos estipulados en el contrato, protocolos y normatividad ambiental.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 49180, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de junio. Se anexa la factura No 9689 de fecha 05 de agosto 2020.

Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 02 de septiembre 2020, se solicita corrección de la factura la cual es entregada el día 07 de agosto 2020 y demás documentos anexos.

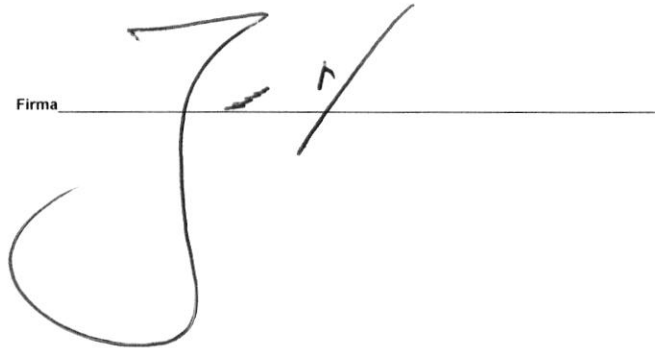
NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI ☐ NO ☒

Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

- * En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
- * Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
- * Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja
 Teléfonos: 3102175303

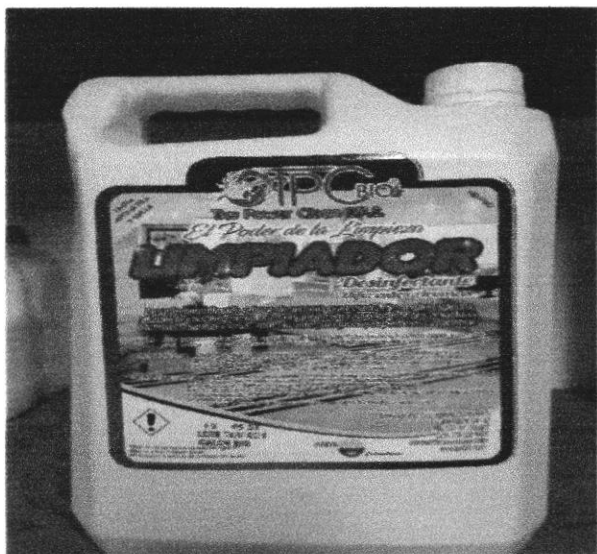
Firma _____



CUADRO ESTAMPILLAS SEASIN.

No DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR ESTAMPILLAS 1%	No SERIE ESTAMPILLAS	VALOR ENTREGADO ESTAMPILLAS	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
9335	5.138.702,72	50.438,19	473166	50.000	00	438
9689	5.138.702,72	50.438,19	480673	50.000	00	438

ELEMENTOS DE ASEO ENTREGADOS MES DE JULIO.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900229503	2	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	A - 200 O MÁS COTIZANTES	GENERAL-OF	CR 21 A # 35-94	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6387573	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

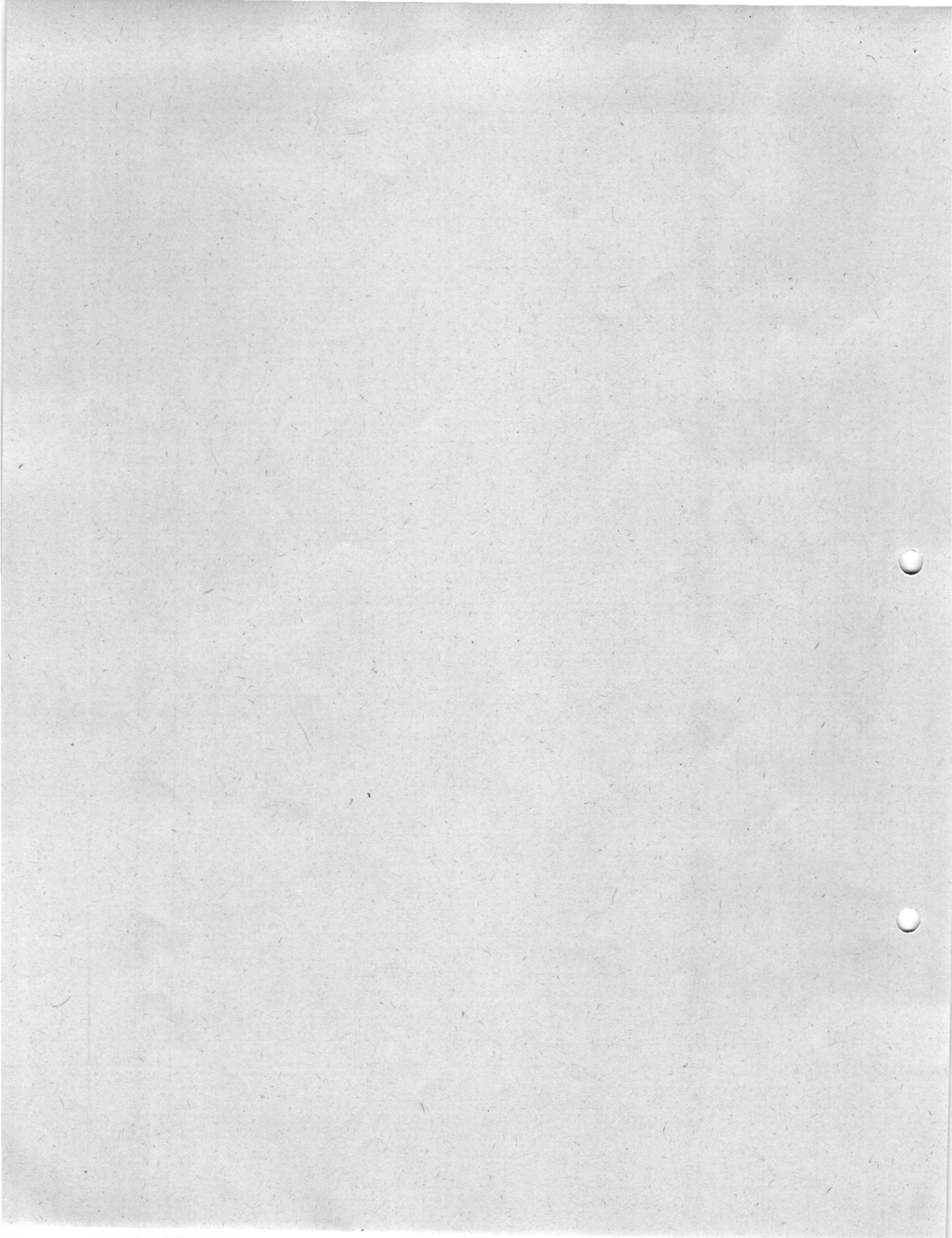
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-08	14202980	9409199794	E	2020/08/04	2020/08/04	BANCOLOMBIA		\$426,013,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	tde	tdp	lap	vsp	cor	vat	sin	lge	lms	vac	avp	vct	tr	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: POLICIA METROPOLITANA DE BOYACA (18 Afiliados)																							\$15,654,156	\$2,505,800		\$15,654,156	\$627,800		\$15,127,473	\$606,600		\$15,654,156	\$158,600		\$0	\$0		\$3,898,800		
Centro de Trabajo: METUN ASEO 2 (18 Afiliados)																							\$15,654,156	\$2,505,800		\$15,654,156	\$627,800		\$15,127,473	\$606,600		\$15,654,156	\$158,600		\$0	\$0		\$3,898,800		
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA (18 Afiliados)																							\$15,654,156	\$2,505,800		\$15,654,156	\$627,800		\$15,127,473	\$606,600		\$15,654,156	\$158,600		\$0	\$0		\$3,898,800		
1	CC	1026290443	AVENDANO MANCHOLA YEFERSON STEEVEN																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
2	CC	46680694	AVILA OCHOA MARISOL																	25-14	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
3	CC	60397044	BAJONA MADARIAGA CARMEN CECILIA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	ESSC33	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
4	CC	1003656556	BURGOS ALTAMIRANDA OSNAIDER																	230301	30	\$877,803	\$140,500	ESSC07	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
5	CC	7178568	CEPEDA CASTRO JUAN ALEXANDER																	230201	30	\$877,803	\$140,500	CCFC24	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
6	CC	40048890	CORONADO CRUZ JEIMY ASTRID																	230301	27	\$790,023	\$126,500	ESSC33	27	\$790,023	\$31,700	CCF10	27	\$790,023	\$31,700	14-11	27	\$790,023	\$8,300	27	\$0	\$0	SI	\$198,200
7	CC	40048890	CORONADO CRUZ JEIMY ASTRID									X								230301	3	\$87,781	\$14,100	ESSC33	3	\$87,781	\$3,600	CCF10	0	\$0	\$0	14-11	3	\$87,781	\$0	0	\$0	\$0	SI	\$17,700
8	CC	1049610995	IBÁÑEZ SUÁREZ SARA LUCIA																	230201	15	\$438,902	\$70,300	EP5044	15	\$438,902	\$17,600	CCF10	15	\$438,902	\$17,600	14-11	15	\$438,902	\$4,600	15	\$0	\$0	SI	\$110,100
9	CC	1049610995	IBÁÑEZ SUAREZ SARA LUCIA									X								230201	15	\$438,902	\$70,300	EP5044	15	\$438,902	\$17,600	CCF10	0	\$0	\$0	14-11	15	\$438,902	\$0	0	\$0	\$0	SI	\$87,900
10	CC	1049624696	MANCIPE RODRIGUEZ ANGELA PATRICIA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5005	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
11	CC	37442015	MARIN FERNANDEZ MARTHA YANETH																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5037	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
12	CC	33369825	MOLINA CIFUENTES LUZ ANGELA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5037	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
13	CC	24070690	MORENO LEGUIZANON DIANA PAOLA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
14	CC	1101755035	NEIRA MOSQUERA EDISON									X								230301	25	\$731,503	\$117,100	EP5037	25	\$731,503	\$29,300	CCF10	25	\$731,503	\$29,300	14-11	25	\$731,503	\$7,700	25	\$0	\$0	SI	\$183,400
15	CC	1014209996	PITA IZARIZA SANDRA MILENA																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5002	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
16	CC	1049637088	PORRAS GRISALES LICETH FERNANDA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5037	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
17	CC	1052408939	RUJZ TORRES YENIFFER ALEXANDRA																	230301	30	\$877,803	\$140,500	EP5037	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
18	CC	1051954161	TELLEZ PEÑA MARTHA CAROLINA																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5037	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
19	CC	1053607325	TUTA FARFAN DIANA CAROLINA																	230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5017	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
20	CC	7178034	VIASUS FRAILE JOSE GABRIEL																	25-14	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$35,200	CCF10	30	\$877,803	\$35,200	14-11	30	\$877,803	\$9,200	30	\$0	\$0	SI	\$220,100
Total Afiliados(18)																							\$15,654,156	\$2,505,800		\$15,654,156	\$627,800		\$15,127,473	\$606,600		\$15,654,156	\$158,600		\$0	\$0		\$3,898,800		

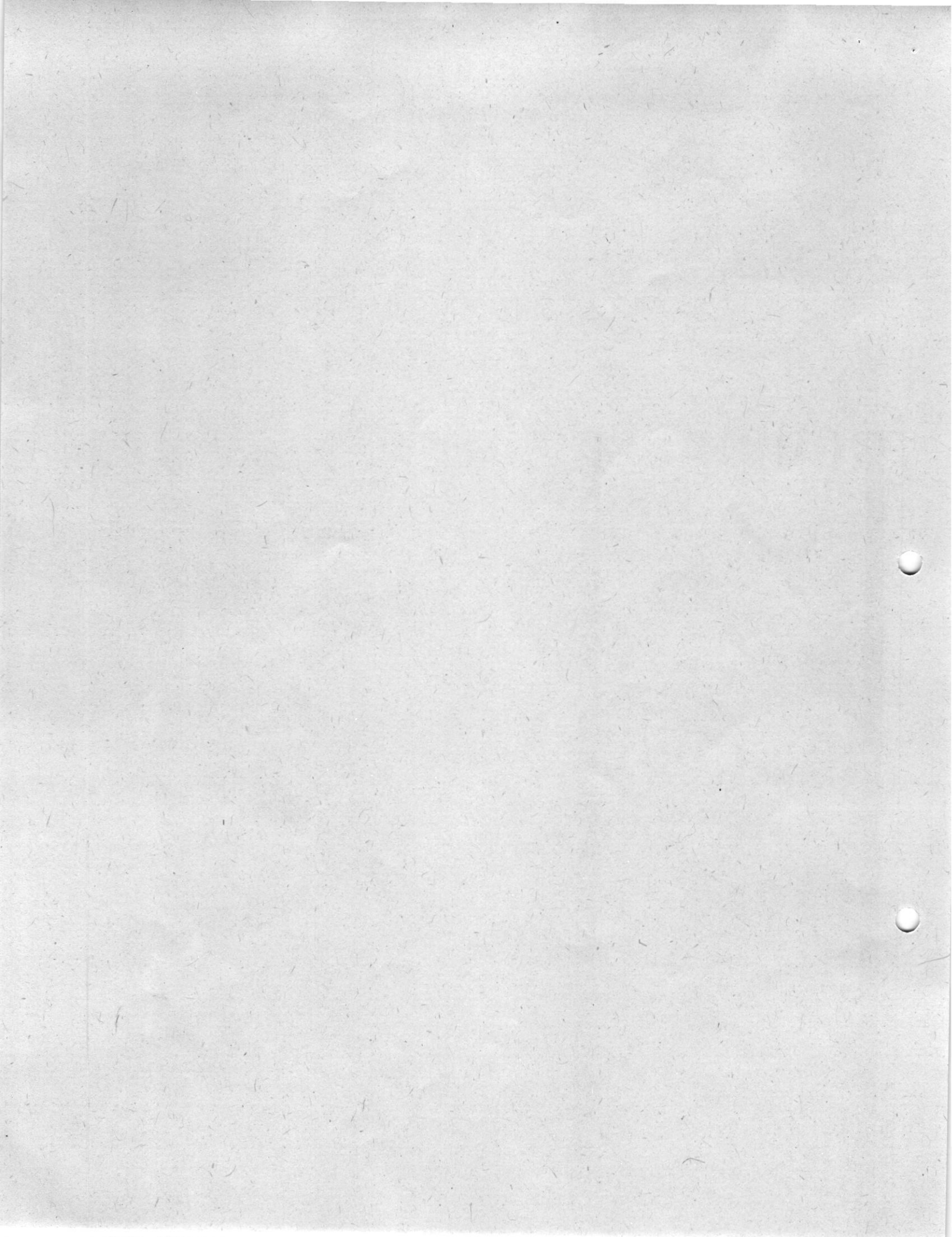
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	\$2,505,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$281,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$1,522,200



RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$702,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$158,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	\$158,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$606,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$606,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				20	\$627,800
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	\$35,200
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	3	\$70,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$35,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	6	\$176,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$35,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$205,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$35,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$35,200
TOTAL					\$3,898,800



Bucaramanga, 5 de agosto de 2020

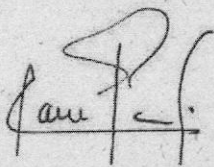
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

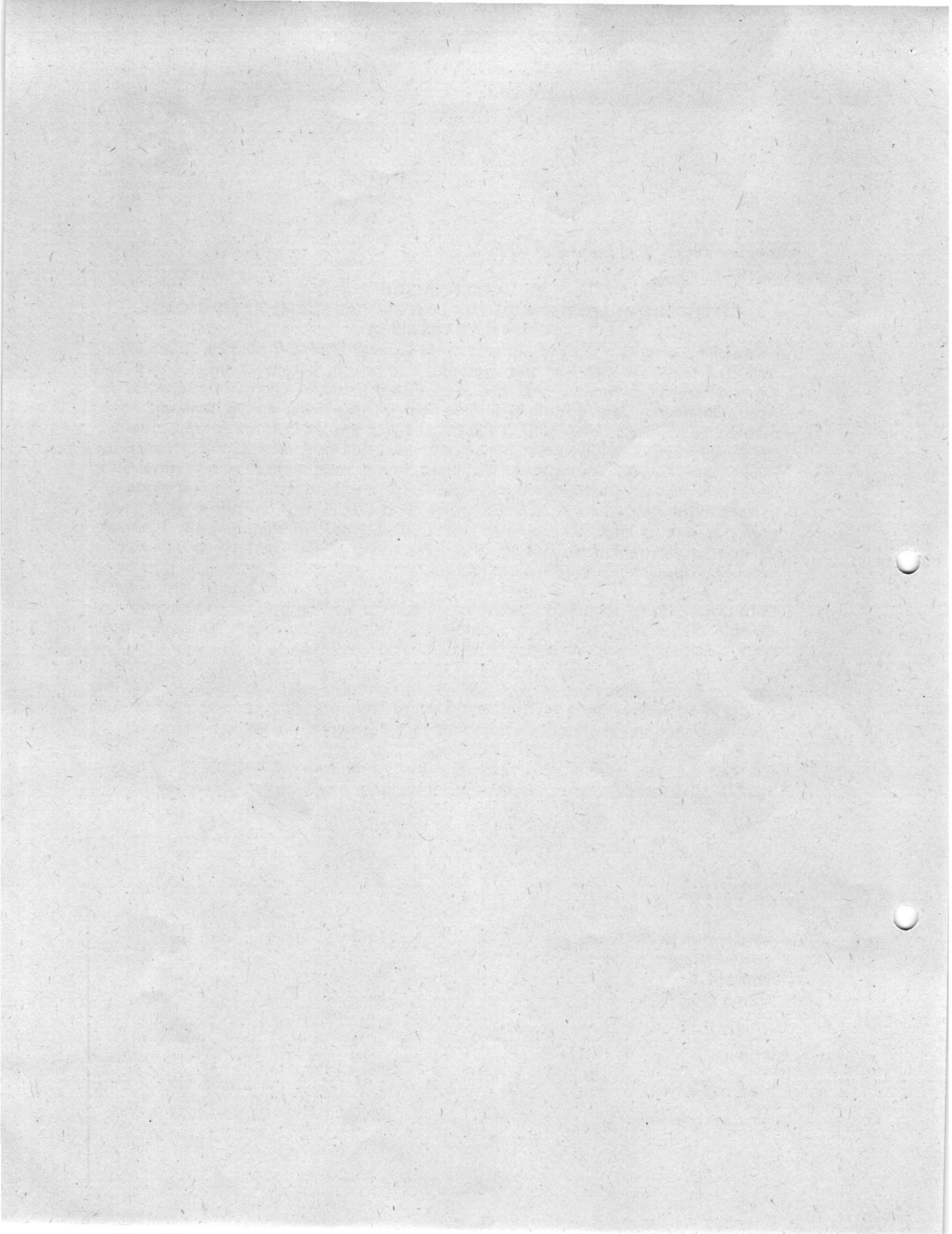
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395



Bucaramanga, 5 de agosto de 2020

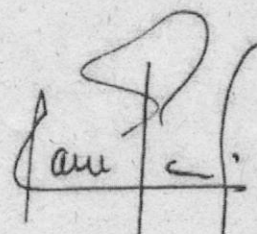
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario paragrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

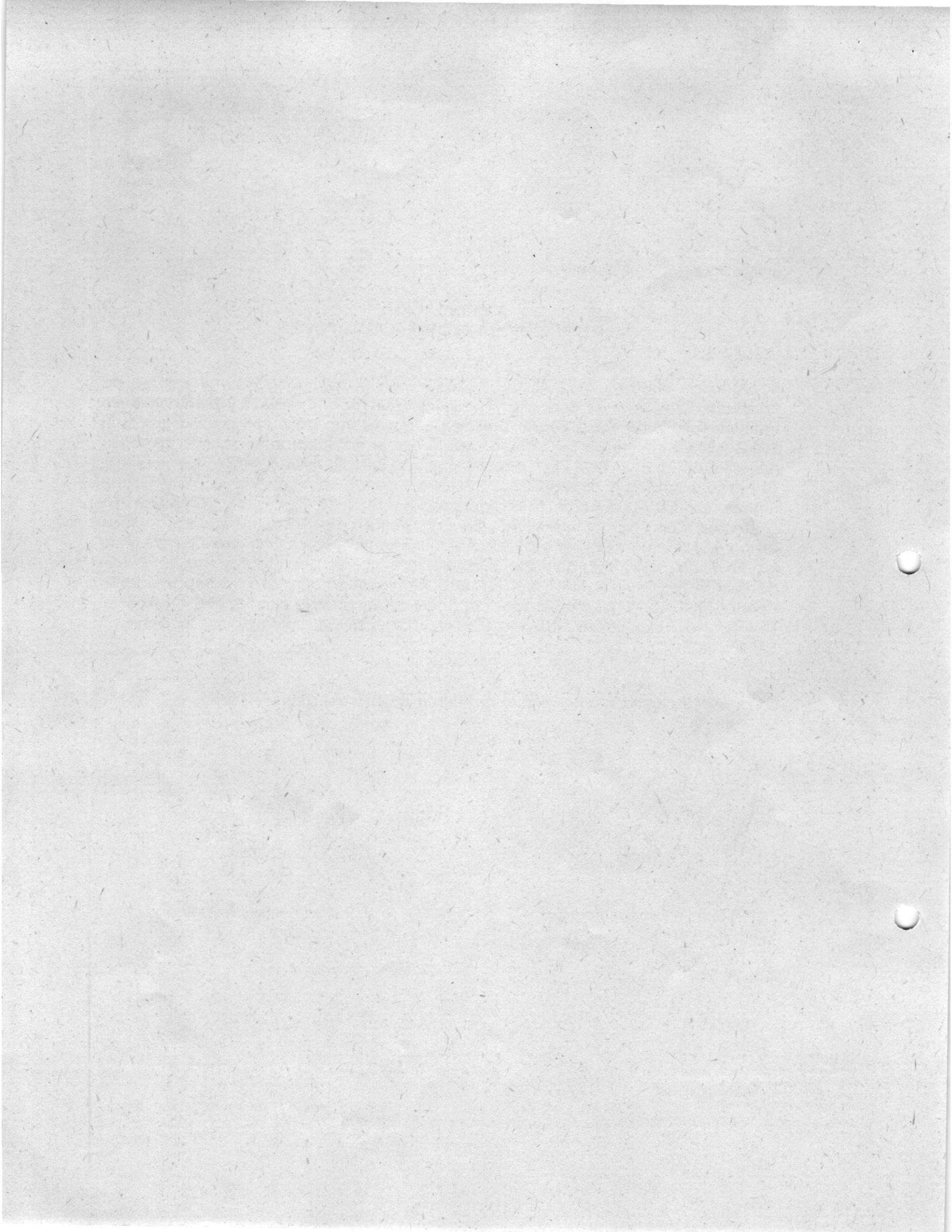
La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395



CE 202053002729
094165421

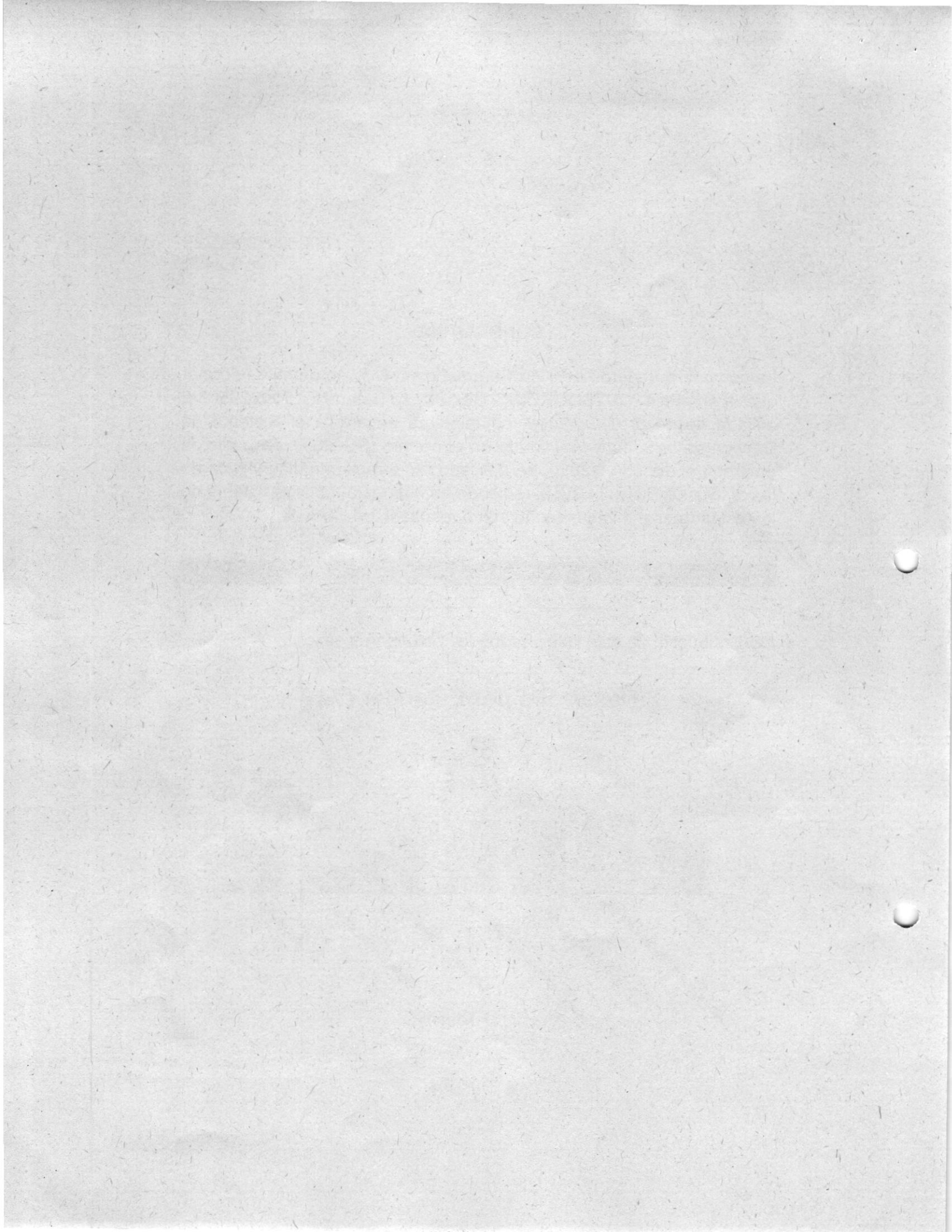
CONSTANCIA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, se permite informar que la empresa: **OUTSOURCING SEASIN LTD** con **NIT 900229503-2** afiliada desde el 01/04/2014, actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST); para ello, la empresa el día 05/03/2020, ha aplicado la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de:

VALOR	INTERPRETACION
96%	ACEPTABLE

La distribución de este valor, según los estándares es:





ARL

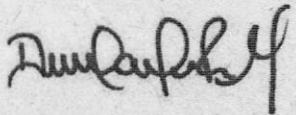
SURA 

Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollando de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Dada en Bucaramanga, día 17 del mes marzo del año 2020.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA RODRIGUEZ MOROS
Profesional en Promoción y Prevención de Riesgos
Seguros de Vida Suramericana- ARL SURA
Bucaramanga



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHlariasv

LUZ MARY ARIAS VARGAS

Unidad ó Subunidad

16-01-01-M16

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2020-09-16-2:36 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	222220	Fecha Registro:	2020-09-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	5.138.702,73	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	5.138.702,73	Saldo x Ordenar:	5.138.702,73		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	29.215,00	Valor Neto:	5.109.487,73	Nro. Compromiso:	92820	Nro. Cdp:	11320		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	387083		

TERCERO

Identificacion:	900229503	Razon Social:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	8950640775	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	231220	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	9857	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2020-09-03
---------	------	-------	---------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M16M2 METUN BIESO EDUCACION	A-02-02-02-003-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF					
Total:						5.138.702,73	0,00	5.138.702,73	5.138.702,73

Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COLEGIO DE LA POLICIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, SEGÚN FACTURA 9857.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2020-12-31	Generada	5.138.702,73

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	499.388,00	2,000 %	9.988,00	9.988,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	94.883,72	15,000 %	14.233,00	14.233,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	499.388,00	1,000 %	4.994,00	4.994,00

Patrullera LUZ MARY ARIAS VARGAS
Responsable Central de Cuentas Metun

Teriente SAUL EDUARDO CASTILLA CASTILLA
Contador y Jefe Grupo Financiero METUN (E)

Mayor OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRÍGUEZ
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja

Coronel MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja